CONSECUTIVO DE INFORME	Informe de actividades N° 07
NÚMERO DEL CONTRATO:	144-2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
REGISTRO PRESUPUESTAL:	180 DE 13 FEBRERO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR:	SANDRA MILENA CACERES NUÑEZ
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT	46 452.538 DE DUITAMA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERA Y/O AUXILIAR EN SALUD PUBLICA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CONTENIDAS INTERADMINISTRATIVO NO COI-20260001 CELEBRADO ENTRE EL EN EL CONTRATO MUNICIPIO DE DUITAMA Y LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA.
FORMA DE PAGO	un (1) primer pago por valor de novecientos ochenta y ocho mil pesos moneda corriente ($988000) y siete (7) pagos cada uno por un valor de: dos millones doscientos ochenta mil pesos moneda corriente ($2.280.000,00)
PERIODO A COBRAR	1 DE AGOSTO AL 31 AGOSTO 2026

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	CUMPLIO (SI/NO/PARCIAL)	EVIDENCIAS
1-Realizar acercamiento con la comunidad para identificar las necesidades a intervenir, entender el contexto, identificar líderes locales y formas de organización social. Generando el respectivo informe del diagnóstico de territorio y concertación de compromisos.	SI	Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026 no se realizaron acercamientos a la comunidad, debido a que esta actividad fue ejecutada durante los meses de febrero, marzo y abril de 2026. En consecuencia, los acercamientos realizados fueron debidamente soportados y reportados en los informes correspondientes a dichos meses.
2-Participar activamente en las mesas de trabajo y/o unidades de análisis programadas, según cronograma.	SI	Participé activamente en dos (2) mesas de trabajo realizadas durante el mes de agosto de 2026, así: 13 de agosto de 2026: Reunión del Equipo Primario del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientada a la articulación, coordinación y seguimiento de las actividades programadas, así como a la revisión de avances y compromisos del equipo. 24 dea gosto reunion equipos primarios 18 de agosto de 2026: Reunión de informe de supervisión, cuyo propósito fue realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades, metas y compromisos establecidos, así como revisar los avances y aspectos por mejorar. Asimismo, participé en cuatro (4) Unidades de Análisis, programadas y desarrolladas los días 6,13,20, Y 27 agosto de 2026, contribuyendo al análisis, seguimiento y fortalecimiento de las acciones en salud pública. Como soporte de la Actividad N.° 2, se cuenta con las evidencias correspondientes, disponibles en medio magnético (CD).

3-Realizar la planeación semanal de las visitas domiciliarias a realizar en el micro territorio asignado	SI	Participé activamente en cuatro (4) Unidades de Análisis, programadas y desarrolladas los días 6,13,20,27 de agosto de 2026, contribuyendo en la planeación semanal de las visitas domiciliarias a realizar en el micro territorio asignado. Con estas jornadas, el total acumulado de Unidades de Análisis realizadas durante la presente vigencia asciende a vento ocho (28). Soportes: actas de unidades analisis y Cronograma de consolidaciones Se cuenta con soporte en medio magnético (CD), correspondiente a la Actividad N.° 3.
4-Según el microterritorio asignado para intervención, se debe realizar caracterización poblacional, diligenciando los diferentes módulos en software SIBACOM, garantizando la calidad del dato, así como respectivas correcciones en registro, según indicado por administrador SIBACOM; a través de 4 visitas domiciliarias presenciales de acuerdo con la programación establecida por la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato, realizando: - RURAL DISPERSO 18 FAMILIAS- VISITAS 72 - RURAL 39 FAMILIAS- VISITAS 156 -URBANO 102 FAMILIAS CANTIDAD MÍNIMA MENSUAL 91 VISITAS	SI	Realicé, entre el 1 y el 31 de agosto de 2026, la caracterización e intervención de ochenta y cinco (85) familias de las áreas urbana, rural y rural dispersa, correspondientes a los sectores de Santa Ana y la vereda Higueras. Como evidencia de la actividad se cuenta con el tablero de control, el archivo de retroalimentación, el archivo de control de digitación y el archivo de firmas. El avance de la actividad con corte al 31 de agosto de 2026 es el siguiente: Área urbana: 33 familias intervenidas, para un acumulado de 400 visitas domiciliarias, con un avance del 98.03%. Área rural dispersa:7 familias intervenidas, para un acumulado de 75 visitas domiciliarias, con un avance del 100 %. Área rural: 45 familias intervenidas, para un acumulado de 152 visitas domiciliarias, con un avance del 97.43 %. Se registra un total acumulado de 627 visitas domiciliarias realizadas , alcanzando un avance general del98,58 % en el cumplimiento de la meta establecida. Como soporte de la Actividad N.° 4, se deja evidencia en medio magnético (CD).
5-Realizar mapeo de las familias caracterizadas con el SIBACOM.	SI	Realicé la actividad de mapeo y georreferenciación de las familias correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, alcanzando un 100 % de cumplimiento de la meta establecida, con un total de ciento sesenta y siete (167) familias georreferenciadas. Asimismo, se efectuó el cargue y actualización de la información correspondiente a las familias priorizadas de la cohorte J1. Esta actividad permitió actualizar, organizar y consolidar la información requerida para el seguimiento, la caracterización y el monitoreo de las familias priorizadas dentro del territorio asignado, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de intervención, planificación y gestión en salud. Como soporte de la Actividad N.° 5, se deja evidencia en medio magnético (CD) y en la carpeta correspondiente.

6-Identificar enfermedades prevalentes en primera infancia, en las visitas realizadas; aplicando la cara A de la Guía de Evaluación de AIEPI comunitario y realizar visita de seguimiento según riesgo.	si	Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, no se identificó población objeto para la aplicación de la estrategia AIEPI, por lo que no fue posible realizar el diligenciamiento del formato correspondiente.
7-Realizar canalización y demanda inducida a los servicios de vacunación del municipio de Duitama, entregando base de datos semanal a líder de PIC. Mínimo 30 canalizaciones por mes.	SI	Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, se realizó demanda inducida para vacunación, identificando y remitiendo a la población susceptible para el acceso oportuno al servicio. Asimismo, durante las visitas domiciliarias de cierre (J4) se verificó la efectividad de las remisiones efectuadas en los meses anteriores, con el fin de confirmar la asistencia de los usuarios y fortalecer el seguimiento de las canalizaciones realizadas. En los períodos anteriores se obtuvieron los siguientes resultados: Del 01 al 31 de agosto de 2026: se identificaron y realizaron diecisiete (17) remisiones para vacunación. Del 01 al 31 de julio de 2026: se identificaron y remitieron veinte (20) personas para el acceso al servicio de vacunación. Del 01 al 30 de junio de 2026: se identificaron once (11) personas para el diligenciamiento del formato de remisión a vacunación, las cuales fueron remitidas y posteriormente verificadas durante las visitas de seguimiento (J4). Del 01 al 31 de mayo de 2026: se identificaron cuarenta y seis (46) personas para el diligenciamiento del formato de remisión a vacunación. Del 01 al 30 de abril de 2026: se realizaron catorce (14) remisiones a vacunación. Del 01 al 31 de marzo de 2026: se canalizó una (1) persona para demanda inducida de vacunación. Del 17 al 28 de febrero de 2026: no se identificó población susceptible para demanda inducida de vacunación. A la fecha, se registra un total acumulado de ciento nueve (109) remisiones a vacunación, correspondientes a las canalizaciones realizadas entre febrero y agosto de 2026. Como soporte de la Actividad N.° 7, se cuenta con evidencia en medio magnético (CD) y en la carpeta correspondiente..

8-Realizar canalización y demanda inducida de las acciones de protección específica y detección temprana según la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la ruta materno perinatal; entregando base de datos semanal a líder de PIC. Mínimo 30 canalizaciones por mes.	si	Realicé demanda inducida a las acciones de Protección Específica y Detección Temprana (PEDT), de conformidad con los lineamientos establecidos y mediante el diligenciamiento del formato correspondiente. Durante el período comprendido entre el 01 y el 31de agosto de 2026, se realizaron veinticinco (25) remisiones, orientadas a facilitar el acceso oportuno de la población a los diferentes programas de promoción y mantenimiento de la salud. Estas remisiones fueron registradas en el formato institucional y verificadas durante las visitas domiciliarias de seguimiento (J4), con el fin de confirmar la asistencia de los usuarios a los servicios de salud y evaluar la efectividad de las canalizaciones realizadas. En los períodos anteriores se obtuvieron los siguientes resultados: Del 01 al 31 de agosto de 2026: veinticinco (25) remisiones. Del 01 al 31 de julio de 2026: treinta y tres (33) remisiones. Del 01 al 30 de junio de 2026: veinticinco (25) remisiones. Del 01 al 31 de mayo de 2026: ochenta (80) remisiones. Del 01 al 30 de abril de 2026: veintiuna (21) remisiones. Del 01 al 31 de marzo de 2026: veinticinco (25) remisiones. Del 17 al 28 de febrero de 2026: cuatro (4) remisiones. A la fecha, se registra un total acumulado de doscientas trece (213) remisiones realizadas a las acciones de Protección Específica y Detección Temprana (PEDT) durante la presente vigencia. Se cuenta con soporte en medio magnético (CD), correspondiente a la Actividad N.° 8.
9-Presentar consolidado mensual de la demanda inducida efectiva según formato de seguimiento a la demanda inducida a servicios de salud.	SI	Realicé demanda inducida para el acceso a los diferentes servicios de salud, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la estrategia. Durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026, se registraron treinta y una (31) demandas inducidas efectivas, correspondientes a las acciones de canalización y acceso oportuno a los servicios de salud. De las demandas inducidas efectivas realizadas durante el periodo, se gestionaron seis (6) citas para usuarios en la ESE Salud Tundama y se realizó la verificación de veinticinco (25) remisiones mediante visitas domiciliarias de seguimiento (J4). Asimismo, se efectuó la confirmación de las remisiones a vacunación a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), fortaleciendo el seguimiento y la efectividad de las canalizaciones realizadas. En los períodos anteriores se registraron los siguientes resultados: Del 01 al 31 de agosto de 2026: treinta y una (31) demandas inducidas efectivas. Del 01 al 31 de julio de 2026: treinta y tres (33) demandas inducidas efectivas. Del 01 al 30 de junio de 2026: cuarenta y una (41) demandas inducidas efectivas. Del 01 al 31 de mayo de 2026: veintiocho (28) demandas inducidas efectivas. Del 01 al 30 de abril de 2026: treinta y cuatro (34) demandas inducidas efectivas. Del 01 al 31 de marzo de 2026: diez (10) demandas inducidas efectivas. Del 17 al 28 de febrero de 2026: cuatro (4) demandas inducidas efectivas. A la fecha, se registra ciento ochenta y una (181) demandas inducidas efectivas de un total acumulado de 213 remisiones para el acceso a los diferentes servicios de salud durante la presente vigencia, con un porcentaje de efectividad del 84.98%. Como soporte de la Actividad N.° 9, se cuenta con evidencia en medio magnético (CD), incluyendo los formatos de demanda inducida, registros de citas gestionadas y soportes de verificación de las remisiones realizadas.

10-Realizar entrega semanal de la base de datos SIBACOM por familia en la visita domiciliaria; al coordinador del PIC y al Administrador del Software SIBACOM.	si	Realicé la entrega de la base de datos del SIBACOM los días 13, 20 y 31 de agosto de 2026, correspondiente al registro de ochenta y cinco (85) visitas domiciliarias realizadas durante el período. Como parte de esta actividad, se entregaron los siguientes archivos: Tablero de control. Archivo de control de digitación. Archivo de consolidacion Cronograma de consolidación. Archivo de evaluación. La entrega de estos documentos permitió consolidar y actualizar la información correspondiente a las visitas domiciliarias realizadas durante el período, garantizando la oportunidad, calidad y seguimiento de los registros efectuados. Se cuenta con soporte en medio magnético (CD), correspondiente a la Actividad N.° 10.
11-Realizar informe con respectiva evidencia, de educación realizada a la comunidad en las siguientes estrategias: 4X4 para promocionar alimentación saludable y adecuada, educación según parámetros indicados en la Estrategia IAMI a gestantes y lactantes (alimentación y cuidados generales en el embarazo, parto y postparto, signos de alarma) y en menores de 5 años (lactancia materna, alimentación complementaria y vigilancia nutricional) teniendo en cuenta la estrategia AIEPI Comunitario (Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes en la Infancia) y promoción de estilos de vida saludables según las pautas dadas en la Guía Plan Integral de Cuidado Familiar.	si	Durante el período comprendido entre el 01 y el 31de agosto de 2026, se aplicaron tres (3) escalas HEARTS, fortaleciendo la identificación, valoración y orientación del riesgo cardiovascular en la población intervenida. Asimismo, se realizó la entrega de treinta y tres (33) cartillas del Plan Integral de Cuidado, como herramienta educativa para reforzar el autocuidado, la prevención de factores de riesgo y el seguimiento integral de las familias. Durante las visitas domiciliarias se brindó educación en salud con enfoque de promoción y mantenimiento de la salud, abordando diferentes temas de acuerdo con las necesidades identificadas en la población. Se realizó educación a madres y cuidadores sobre cuidados postoperatorios posteriores a cesárea, signos de alarma y medidas de autocuidado, así como sobre el cuidado integral del menor con bajo peso y baja talla, fortaleciendo las recomendaciones relacionadas con el Programa Madre Canguro, el seguimiento de crecimiento y desarrollo y la importancia de los controles médicos periódicos. Asimismo, se brindó educación sobre el manejo adecuado de la oxigenoterapia domiciliaria del menor, enfatizando en las medidas de seguridad, administración según indicación médica y reconocimiento oportuno de signos de alarma. En cuanto a la lactancia materna, se reforzó la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, las técnicas adecuadas de posición, succión y agarre al pecho, así como la identificación de un agarre efectivo para favorecer una adecuada alimentación. También se brindó orientación sobre el inicio y manejo adecuado de la alimentación complementaria, de acuerdo con la edad y las condiciones particulares del menor. Durante las visitas de seguimiento J4, se reforzó la importancia de mantener los controles médicos y de crecimiento y desarrollo, cumplir oportunamente con los tratamientos prescritos y realizar una adecuada administración de medicamentos, de acuerdo con las indicaciones del personal de salud. De igual manera, se promovió la práctica regular de actividad física, adaptada al ciclo de vida y a las condiciones individuales de cada usuario, como estrategia para favorecer estilos de vida saludables y prevenir enfermedades crónicas. Como soporte de la Actividad N.° 11, se deja evidencia en medio magnético (CD), correspondiente a las actividades educativas, aplicación de escalas y entrega de material educativo realizadas durante el período..

12-Entregar registros fotográficos de todas las actividades realizadas en carpetas digitales debidamente marcadas.	si	Realicé el informe fotográfico correspondiente al mes de agosto de 2026, de los sectores Barrio Camilo Torres, Barrio La Paz y Las Lajas, así como de las zonas rurales y rurales dispersas de Santa Ana y la vereda Higueras, como evidencia de las actividades desarrolladas y de las visitas domiciliarias efectuadas durante el período. Se cuenta con soporte en medio magnético (CD), correspondiente a la Actividad N.° 12, que contiene el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2026. .
13-Realizar celebración de la semana mundial de la lactancia materna, acorde a lo establecido en contrato interadministrativo COI-20260001 , lineamientos departamentales y en articulación con secretaría de salud municipal.	si	Durante el mes de agosto de 2026, brindé apoyo en las actividades programadas en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, participando en acciones de promoción, educación y sensibilización dirigidas a fortalecer la importancia de la lactancia materna, sus beneficios para la madre y el lactante, y las prácticas adecuadas para favorecer una lactancia exitosa. El día 03 de agosto de 2026, participé en el acto protocolario de apertura de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, apoyando las actividades institucionales programadas para dar inicio a esta estrategia de promoción y sensibilización. Apoye en la confirmacion de las participantes de barriguita en pasarela El día 05 de agosto de 2026, participé en las actividades desarrolladas en el sector de San Antonio Norte, brindando apoyo en las acciones educativas y de promoción relacionadas con la importancia de la lactancia materna, sus beneficios y las recomendaciones para favorecer una lactancia adecuada. Se deja como soporte el informe de las actividades realizadas durante los días 03 y 05 de agosto de 2026, y listado de llamadas
14-Realizar conmemoración de la Semana Andina en prevención del embarazo en la adolescencia, acorde a lo establecido en contrato interadministrativo COI-20260001, lineamientos departamentales y en articulación con secretaría de salud municipal.	si	Actividad programada por el líder del equipo PIC para el mes de septiembre
15-Realizar celebración de la semana mundial de estilos de vida saludable, acorde a lo establecido en contrato interadministrativo COI-20260001, lineamientos departamentales y en articulación con secretaría de salud municipal.	si	Durante el mes de agosto de 2026, participé en la Reunión de Articulación Intersectorial del equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), realizada el día 13 de agosto de 2026, en el marco de la Semana de Estilos de Vida Saludables 2026. Participe en la reunión de articulacion con ESDU el dia 20 de agosto en el marco de la Semana de Estilos de Vida Saludables 2026. Como soporte de la actividad, se cuenta con las evidencias correspondientes en medio magnético (CD), correspondiente a la Actividad N.° 15.
16-Participar de las diferentes jornadas de salud y/o vacunación, según sea requerido por la ESE SALUD DEL TUNDAMA, o el municipio.	si	Actividad realizada y soportadada en la cuenta No 6 del mes de julio de 2026, junto con la profesional de enfermería, la Jornada de Vacunación. Asimismo, se deja evidencia en medio magnético (CD), correspondiente a la Actividad N.° 16.

17-Ejecutar las demás actividades inmersas en el convenio del Plan de Intervenciones Colectivas para la vigencia 2026, según sean asignadas por líder PIC y/o supervisión; cumpliendo con la calidad del dato y la evidencia exigida para el cumplimiento del convenio.	SI	Durante el mes de agosto de 2026, brindé apoyo en las actividades de promoción y prevención desarrolladas en el marco de las estrategias de salud dirigidas al bienestar de la comunidad. El día 12 de agosto de 2026, brindé apoyo en la feria "Vive Mejor, Vive Saludable", desarrollada en el sector Los Libertadores, en la cual se realizaron actividades de promoción y prevención relacionadas con salud auditiva, salud visual, entre otras acciones orientadas al cuidado y bienestar de la comunidad. Durante la jornada, apoyé la atención, orientación y acompañamiento a los participantes, así como las actividades de valoración realizadas por la ESE. realice el curso capacitacion general . Como soporte de la Actividad N.° 17, se deja evidencia en medio magnético (CD).

SANDRA MILENA CACERES NUÑEZ
CONTRATISTA

CHARLENE RIVAS CUERVO
SUPERVISOR

JONATHAN ANDRES MOLANO BOLIVAR
APOYO SUPERVISOR